ÁREA ARTÍSTICA	**4º ESO-DIBUJO TÉCNICO**	**IES TRAYAMAR**	**CURSO 2023-24**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
1. Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, en el entorno y en el arte, identificando sus estructuras geométricas. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4	1.1. Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño.	A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta. A.2. Aplicación del dibujo técnico como elemento de comunicación gráfica y generador de formas. A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz
	1.2. Analizar la importancia de la geometría en la Historia del Arte, especialmente en el Patrimonio Artístico Andaluz..	A.3. Desarrollo histórico del Dibujo Técnico. Referencias en el Patrimonio Cultural Andaluz. A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz. A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
2. Realizar propuestas gráficas utilizando tanto el dibujo a mano alzada como el dibujo técnico y elaborando trazados y composiciones en el plano.	2.1. Analizar mediante la realización de bocetos y croquis a mano alzada la geometría interna de formas bidimensionales	A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta. A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz. A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.

• Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3, CCEC4		
	2.2. Dibujar formas geométricas poligonales y curvilíneas, resolver tangencias básicas y transformaciones geométricas	B.1. Conceptos y trazados elementales en el plano. Construcciones poligonales. Clasificación de polígonos. Triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares y polígonos estrellados. Aplicación de trazados fundamentales para el diseño de redes modulares. B.2. Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza. B.3. Transformaciones geométricas en el plano. B.4. Geometría curvilínea, tangencias básicas y enlaces. Definición y trazados.
	2.3. Presentar el trabajo realizado con limpieza y precisión en el trazado, tanto a mano alzada como en el trazado geométrico	A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
3. Desarrollar la visión espacial analizando el espacio tridimensional y su representación en el plano en proyectos artísticos y técnicos sencillos. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM3, STEM4, CPSAA3, CE3, CCEC4.	3.1. Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación	A.2. Aplicación del dibujo técnico como elemento de comunicación gráfica y generador de formas. C.1. Tipos de proyección y de sistemas de representación y su aplicación. C.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. C.4. Proyecciones diédricas de sólidos geométricos sencillos. C.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Representación de sólidos geométricos sencillos. C.6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal. Representación de sólidos geométricos y espacios sencillos.
	3.2. Dibujar objetos y espacios sencillos mediante los distintos sistemas de representación	C.1. Tipos de proyección y de sistemas de representación y su aplicación. C.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano.

		C.3. Sistema diédrico: Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. C.4. Proyecciones diédricas de sólidos geométricos sencillos. C.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Representación de sólidos geométricos sencillos. C.6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal. Representación de sólidos geométricos y espacios sencillos.
	3.3. Aplicar rigor, limpieza y precisión en la representación gráfica de la geometría descriptiva	A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
4. Formalizar diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO y valorando las mismas como lenguaje universal facilitador de la cooperación internacional. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, STEM1, STEM3, STEM4, CPSAA3, CE3, CCEC4.	4.1. Representar objetos sencillos a través de bocetos y croquis, aplicando la creatividad unida a la corrección técnica.	A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta. A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz. D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad. D.3. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales
	4.2. Representar objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normalización vigente	D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad. D.2. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. D.3. Representación de cuerpos y piezas

		industriales sencillas. Vistas principales. D.4. Acotación. Tipos de líneas y grosores.
	4.3. Representar un modelo tridimensional de un objeto o espacio, partiendo de su representación técnica y normalizada.	D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad. D.2. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. D.3. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales. D.4. Acotación. Tipos de líneas y grosores.
	4.4. Aplicar los principios de precisión y limpieza en la normalización, haciendo un uso correcto del material técnico necesario	A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico. D.2. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO.
5. Hacer uso de las herramientas digitales y aplicaciones específicas de dibujo, en 2D y 3D, para la creación artística. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4	5.1. Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo digital en 2D, aplicándolos a la realización de proyectos creativos	E.1. Iniciación al dibujo digital en 2D y 3D. Aplicaciones informáticas. E.2. Generación de volúmenes básicos.
	5.2. Iniciarse en el modelado en 3D mediante el diseño de propuestas que incorporen volúmenes sencillos.	E.2. Generación de volúmenes básicos. E.3. Creación digital de un proyecto artístico.
	5.3. Desarrollar un proyecto artístico utilizando las herramientas digitales más apropiadas, hasta su concreción física o digital	E.1. Iniciación al dibujo digital en 2D y 3D. Aplicaciones informáticas. E.2. Generación de volúmenes básicos. E.3. Creación digital de un proyecto artístico.

SABERES BÁSICOS- UNIDADES DIDÁCTICAS DIBUJO TÉCNICO 4º ESO	TEMPORALIZACIÓN
BLOQUE A. LA GEOMETRÍA EN EL ENTORNO	
A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta. A.1.2. Presencia de la Geometría en la naturaleza y en el arte. A.1.3 Arquitectura. Fotografía matemática.	septiembre
A.2. Aplicación del dibujo técnico como elemento de comunicación gráfica y generador de formas. A.2.1. El croquis y dibujo a mano alzada. A.2.2. Objetos fabricados y diseño.	septiembre-octubre
A.3. Desarrollo histórico del Dibujo Técnico. Referencias en el Patrimonio Cultural Andaluz. A.3.1. Desarrollo histórico del Dibujo Técnico. A.3.2 Aplicaciones: arquitectura andaluza del Renacimiento y el Barroco . Las artes aplicadas en la cultura arábigo andaluza.	13-17 noviembre
A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz. A.4.1 La perspectiva en el arte. A.2.2. Las vanguardias y el arte abstracto. A.4.3. La Bauhaus. A.4.4. Azulejería de la Alhambra. A.4.5. Diseño gráfico. A.4.6. El cómic.	13-17 noviembre
A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico. A.5.1**.** Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.	Una sesión en septiembre
BLOQUE B. GEOMETRÍA PLANA	

B.1. Conceptos y trazados elementales en el plano. Construcciones poligonales. Clasificación de polígonos. Triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares y polígonos estrellados. Aplicación de trazados fundamentales para el diseño de redes modulares. B.1.1. Triángulos y construcción. B.1.2. Puntos y rectas notables del triángulo. B.1.3. Cuadriláteros. Construcción. B.1.4. Clasificación de polígonos. B.1.5. Polígonos a partir del lado. B.1.6. Polígonos a partir de la circunferencia. B.1.7. Método aproximado. B.1.8.Polígonos estrellados. B.1.9. Módulos y redes.	Octubre y semana 6-10 noviembre
B.2. Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza. B.2.1 Triángulos y construcción. B.2.2. Puntos y rectas notables del triángulo. B.2.3. Cuadriláteros. Construcción. B.2.4. Clasificación de polígonos. B.2.5. Polígonos a partir del lado. B.2.6. Polígonos a partir de la circunferencia. B.2.7. Método aproximado. B.2.8.Polígonos estrellados. B.2.9. Módulos y redes.	octubre-noviembre
B.3. Transformaciones geométricas en el plano. B3.1.Transformaciones geométricas en el plano: Tipos, construcción, invariantes.	octubre-noviembre
B.4. Geometría curvilínea, tangencias básicas y enlaces. Definición y trazados. B.4.1. Tangencias básicas. B.4.2 Enlaces y aplicaciones al diseño industrial y gráfico. B.4.3. Curvas técnicas: cerradas y abiertas. Curvas alabeadas:Hélice.	Diciembre- 16 enero
BLOQUE C. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	
C.1. Tipos de proyección y de sistemas de representación y su aplicación.	17-enero- última semana enero

C. 1.1. Elementos de la geometría proyectiva y operaciones de geometría proyectiva. Tipos de proyección. C.1.2. Sistemas de representación: características y clasificación.	
C.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano.	17 enero-2 febrero
C.3. Sistema diédrico. Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo, perpendicularidad.	febrero
C.4. Proyecciones diédricas de sólidos geométricos sencillos.	febrero
C.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Representación de sólidos geométricos sencillos.	Marzo-5 abril
C.6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal. Representación de sólidos geométricos y espacios sencillos.	9 abril-30 abril
BLOQUE D. NORMALIZACIÓN	
D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad.	1ª semana mayo
D.2. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO.	2ª-3ª semana mayo
D.3. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales.	3ª-4ª semana mayo
BLOQUE E. NUEVAS TECNOLOGÍAS	
E.1. Iniciación al dibujo digital en 2D y 3D. Aplicaciones informáticas.	1ª y 2ª semana junio
E.2. Generación de volúmenes básicos.	1ª y 2ª semana junio
E.3. Creación digital de un proyecto artístico.	2ª-3ª semana junio

4º ESO-DIBUJO TÉCNICO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, en el entorno y en el arte, identificando sus estructuras geométricas. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4	1.1. Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño.	A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta. A.2. Aplicación del dibujo técnico como elemento de comunicación gráfica y generador de formas. A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz
	1.2. Analizar la importancia de la geometría en la Historia del Arte, especialmente en el Patrimonio Artístico Andaluz..	A.3. Desarrollo histórico del Dibujo Técnico. Referencias en el Patrimonio Cultural Andaluz. A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz. A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
	2.1. Analizar mediante la realización de bocetos y croquis a mano alzada la geometría interna de	A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta.

2. Realizar propuestas gráficas utilizando tanto el dibujo a mano alzada como el dibujo técnico y elaborando trazados y composiciones en el plano. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3, CCEC4	formas bidimensionales	A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz. A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
	2.2. Dibujar formas geométricas poligonales y curvilíneas, resolver tangencias básicas y transformaciones geométricas	B.1. Conceptos y trazados elementales en el plano. Construcciones poligonales. Clasificación de polígonos. Triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares y polígonos estrellados. Aplicación de trazados fundamentales para el diseño de redes modulares. B.2. Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza. B.3. Transformaciones geométricas en el plano. B.4. Geometría curvilínea, tangencias básicas y enlaces. Definición y trazados.
	2.3. Presentar el trabajo realizado con limpieza y precisión en el trazado, tanto a mano alzada como en el trazado geométrico	A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
3. Desarrollar la visión espacial analizando el espacio tridimensional y su representación en el plano en proyectos artísticos y técnicos sencillos. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM3, STEM4, CPSAA3, CE3, CCEC4.	3.1. Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación	A.2. Aplicación del dibujo técnico como elemento de comunicación gráfica y generador de formas. C.1. Tipos de proyección y de sistemas de representación y su aplicación. C.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. C.4. Proyecciones diédricas de sólidos geométricos sencillos. C.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Representación de sólidos geométricos sencillos.

		C.6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal. Representación de sólidos geométricos y espacios sencillos.
	3.2. Dibujar objetos y espacios sencillos mediante los distintos sistemas de representación	C.1. Tipos de proyección y de sistemas de representación y su aplicación. C.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. C.3. Sistema diédrico: Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. C.4. Proyecciones diédricas de sólidos geométricos sencillos. C.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Representación de sólidos geométricos sencillos. C.6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal. Representación de sólidos geométricos y espacios sencillos.
	3.3. Aplicar rigor, limpieza y precisión en la representación gráfica de la geometría descriptiva	A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
4. Formalizar diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO y valorando las mismas como lenguaje universal facilitador de la cooperación internacional. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, STEM1, STEM3, STEM4, CPSAA3, CE3, CCEC4.	4.1. Representar objetos sencillos a través de bocetos y croquis, aplicando la creatividad unida a la corrección técnica.	A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta. A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz. D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad. D.3. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales

	4.2. Representar objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normalización vigente	D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad. D.2. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. D.3. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales. D.4. Acotación. Tipos de líneas y grosores.
	4.3. Representar un modelo tridimensional de un objeto o espacio, partiendo de su representación técnica y normalizada.	D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad. D.2. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. D.3. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales. D.4. Acotación. Tipos de líneas y grosores.
	4.4. Aplicar los principios de precisión y limpieza en la normalización, haciendo un uso correcto del material técnico necesario	A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico. D.2. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO.
5. Hacer uso de las herramientas digitales y aplicaciones específicas de dibujo, en 2D y 3D, para la creación artística. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4	5.1. Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo digital en 2D, aplicándolos a la realización de proyectos creativos	E.1. Iniciación al dibujo digital en 2D y 3D. Aplicaciones informáticas. E.2. Generación de volúmenes básicos.
	5.2. Iniciarse en el modelado en 3D mediante el diseño de propuestas que incorporen volúmenes sencillos.	E.2. Generación de volúmenes básicos. E.3. Creación digital de un proyecto artístico.

	5.3. Desarrollar un proyecto artístico utilizando las herramientas digitales más apropiadas, hasta su concreción física o digital	E.1. Iniciación al dibujo digital en 2D y 3D. Aplicaciones informáticas. E.2. Generación de volúmenes básicos. E.3. Creación digital de un proyecto artístico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PROYECTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL. 2º ESO

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las Competencias Específicas de la materia

1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	**2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.**	**3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.**	**4. Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades que puedan derivarse de esta actividad.**
1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación del resultado final, y evidenciando una actitud de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	4.1. Crear un producto artístico, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a

apertura, interés y respeto en su recepción.			un público determinados.
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los procesos realizados y los logros alcanzados.
			4.3. Identificar oportunidades relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. DIBUJO TÉCNICO-4º ESO

OBSERVACIÓN	VALORACIÓN DE PRODUCTOS	AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN
A través de la observación en el aula, se evaluará: - El grado de implicación del alumnado en el trabajo cooperativo. - Expresión oral y escrita - Las actitudes personales - Los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. - La constancia y puntualidad en la	- **Revisión del cuaderno del alumno**: El cuaderno de clase, evidenciará la toma de apuntes correcta, el interés mostrado en clase y el de atención. Se valorará igualmente, la buena presentación, limpieza, orden y que esté completo. Será recogido antes de las pruebas escritas para corregir posibles errores. - **Pruebas orales o escritas específicas**: Se incluyen en este apartado la información recabada de las pruebas objetivas que se irán realizando a lo largo de cada trimestre. Éstas serán de carácter teórico práctico y podrán ser sustituidas por trabajos de investigación a partir de una pautas y temática concreta.	Favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre

entrega de trabajos. - Respeto hacia las ideas y aportaciones de otros - Asistencia con puntualidad y regularidad a clase - Muestra de satisfacción por el trabajo riguroso y bien hecho. - Integración con el grupo y solidaridad con sus decisiones. - Participación en las actividades. - Iniciativa ante problemas que se le plantea. - Respeto por los recursos que utiliza.	- **Exposiciones orales**: para favorecer la expresión en público o capacidad de oratoria y la demostración de los conocimientos adquiridos, se realizarán exposiciones orales de trabajos gráfico-plásticos personales; monográficos realizados individualmente o en grupo; presentaciones con una temática concreta y desarrolladas grupalmente; análisis y comentarios de cortometrajes de producción externa; argumentación de videoarte de producción propia y de forma grupal,... entre otros. - **Actividades, tareas y proyectos**: Se recoge la información a partir del análisis del resultado final de las actividades, tareas y proyectos realizados a lo largo de cada trimestre por el alumnado, ya sea dentro o fuera del aula. Se hace especial hincapié en la importancia de la puntualidad en la entrega de las actividades para favorecer la autonomía personal y sentido de responsabilidad en el trabajo.	la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Rúbricas**: será la herramienta que permita evaluar la consecución de logros mediante indicadores, y se utilizarán para las pruebas escritas, para las tareas, exposiciones, etc. Las rúbricas se realizarán en el cuaderno de clase y en ciertos trabajos, en moodle, permitiendo que el alumnado conozca en todo momento los criterios de los que se está evaluando a través de los distintos procedimientos y su grado de consecución. Periódicamente, se mandan notificaciones por Pasen a las familias informando de la evolución.
- **Lista de control**: adecuadas a lo que se pretende observar, como el número de interacciones, intervenciones o asistencia, de forma que se realice una recogida de información objetiva.
- **Diario de aula o anecdotario**: en el que se anotarán los sucesos relevantes y destacables, de forma que se pueda rememorar el transcurso del aula.
- **Cuaderno del profesor**: se recogen las observaciones, calificaciones de pruebas, de tareas, exposiciones, etc., para generar los resultados finales según los criterios establecidos. Se utilizará el Cuaderno Séneca en formato en digital.
- **Diario del estudiante y portfolio:** registro de las actividades a lo largo de un periodo de tiempo, evidenciando la evolución o progreso del aprendizaje. Muy conveniente para hacer autoevaluación y coevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. La evaluación del alumnado se realizará atendiendo a los criterios que se indican en la tabla superior donde se agrupan por competencias específicas. Se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas, a través de los criterios de evaluación asociados. La escala de medición para saber el grado de consecución de los criterios por parte del alumnado, se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (1-4), suficiente (5), bien (6), notable (7-8) y sobresaliente (9-10).

Todos los criterios contribuyen por igual al grado de adquisición de las competencias específicas, la valoración de las mismas se hará a partir de la nota media de las calificaciones de los criterios asociados a cada competencia. La calificación de cada una de las

evaluaciones será el resultado de la media ponderada de la calificación de los criterios de evaluación trabajados. Dicha calificación es orientativa a la espera de la evaluación ordinaria en junio que ofrece la nota final del curso y que contempla el cómputo total de calificaciones y criterios evaluados. Se tomarán las medidas necesarias de apoyo y refuerzo en vías de la superación de aquellos criterios no superados o que presenten ciertas dificultades de asimilación.